

## Datos Generales

Gaceta N°:	10577
Fecha de la Gaceta:	22/04/1948
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	48
Fecha de la Norma:	08/04/1948
Autoridad:	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE FIJA EL VALOR DE UN SERVICIO CONSULAR.
<b>Comentario:</b>	Por medio de la norma en referencia, se establece el arancel a pagar por el servicio de certificación de factura consular y otros documentos de embarque de las mercancías en tránsito por el territorio de la República, así como el modo de pagar dicho arancel. TEMAS RELACIONADOS: SERVICIO CONSULAR, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, FACTURAS CONSULARES, ARANCELES, DECRETO, DOCUMENTOS DE EMBARQUE.

## Temas Relacionados

ARANCELES
DECRETO
DOCUMENTOS DE EMBARQUE
FACTURAS CONSULARES
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
SERVICIO CONSULAR

## Referencias

<b>DECRETO 48</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO 48</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	744	05/01/1952	11688	22/01/1952	ADICIONADO PARCIALMENTE	La Norma en mención es adicionada en su Artículo 1, por el Decreto No. 744 de 5 de Enero

## Jurisprudencia Constitucional

---